

CRÓNICA



ENÍA que ser el Centenario, para corresponder á la magnitud del suceso histórico, manifestación general de las energías y los sentimientos del país, avivados por ese espiritual rejuvenecimiento que exalta á los individuos y los pueblos siempre que encuentran ocasión de recordar las glorias y venturas pasadas.

En casos tales, hombres y naciones, por caducos que estén y por infortunados que sean, créense transportados á la época de sus mayores dichas y triunfos, pierden la noción de las amarguras presentes para mejor identificarse con el recuerdo de las antiguas prosperidades, y vuelven, por algunos momentos, á ser lo que fueron cuando Dios quería.

Algo así acontece ahora, pese á la aparente frialdad que acompaña á los preliminares de esta Olimpiada moderna.

Aún no ha habido espacio para que los entusiasmos aislados, formen una sola é impetuosa corriente, pero en todos los rincones de España donde existe una agrupación científica, docente, benéfica ó recreativa, esa colectividad, sean cualesquiera sus fines y tendencias, está ya apercebida y dispuesta á conmemorar la alta empresa de los descubridores.

En torno de esos núcleos se agolparán, llegado el momento, las fuerzas todas de la Nación, para dar al mundo que lleno de curiosidad, nos observa, testimonio y fe de vida.

CONFERENCIAS

Las asociaciones de Madrid que no podían quedarse atrás, tomaron desde luego la iniciativa, preparando veladas, sesiones y lecturas alusivas al descubrimiento; pero el Ateneo se puso, á contar del primer día á la cabeza de todas, con la serie de

conferencias que fué solemnemente inaugurada por el Sr. Cánovas, presidente de la Sociedad, de la Junta directiva del Centenario y del Consejo de ministros.

Cuarenta y seis van dadas, interesantísimas la mayor parte, y de relevante mérito algunas.

El presidente de la Sección de Ciencias Históricas Sr. Sánchez Moguel, cuya fué la utilísima y luminosa idea de preparar así la opinión, no muy versada en estudios americanistas, ha consagrado al asunto la detenida atención que merece; tócanos solamente á nosotros felicitar al Ateneo de Madrid, por su oportuna iniciativa, magistralmente y ya casi del todo realizada.

Para honrar á España, honrando á Colón, mujeres ilustres de universal nombradía, dignidades de la Iglesia, próceres de la milicia, pensadores de todas las escuelas, é insignes literatos é historiadores de España, Portugal y América han subido á aquella docta y libérrima tribuna. Lo ofrecido en homenaje por cada uno de ellos forma un cuerpo de doctrina que perdurará mucho después de acabado el Jubileo, gracias á la publicación en varios volúmenes de esas conferencias que, en vez de tal nombre, pudieran y debieran llevar el de Monografías.

Aparte de tamaño resultado, la empresa del Ateneo ha surtido, desde el principio, los deseados efectos, predisponiendo convenientemente al público en general para que éntre en la época del Centenario con exacta noción y conocimiento pleno de los hechos que van á conmemorarse en ambos mundos.

MONUMENTOS

Examinado el tributo que ciencias y letras previenen á los descubridores, quedanos por ver el que las artes plásticas consagran al mismo altísimo sujeto.

Con muy buen sentido se comprendió desde la constitución de la segunda Junta, que el sitio más indicado para inaugurar la festividad nacional era la ciudad de Huelva, con su puerto de Palos, su barra de Saltés y su monasterio de la Rábida; lugares todos santificados así en la historia como en la leyenda colombina.

Requeríanse dos cosas, una vez adoptada la idea. La primera, restaurar el convento de modo tal que sirviendo para la celebración del Congreso Americanista, subsistiese luego en estado semejante al que tenía cuando Cristóbal llevando de la mano á su hijo, se acercó á la portería en cuyo dintel campeaba, más simbólico entonces que nunca, el amoroso lema franciscano:

« Id, pobres, á San Francisco
sin recelo á pedir pan,
que en cinco puertas lo dan. »

La segunda, erigir en aquellos alrededores un monumento que dijese á los venideros, propios y extraños: « aquí empezó la más alta empresa que vieron y verán los siglos. »

Atacadas con esfuerzo las obras de restauración, á cargo del artista-arquitecto D. Ricardo Velázquez, muy pronto un suceso felicísimo exaltó las esperanzas de todos, animándolos á perseverar con mayor ahinco en su empeño. Bajo triples lechadas de cal, y entre las edificaciones accesorias yuxtapuestas en el decurso de trescientos años, conservábase poco menos que intacta la fábrica primitiva. Cierto que habría que dar de mano á tradiciones consagradas por la fe general, destruyendo los ánditos y aun la celda, donde pensaba la gente que habían vivido y tratado el viaje á las Indias Occidentales el hombre providencial que por algo se llamaba Cristóforo, y sus dos inspirados valedores¹ los Padres Fray Pérez y Fray Marchena; en cambio, era dable restablecer el monasterio, tal y como se encontraba en aquellos gloriosos días, haciendo resurgir los mismos atrios y corredores por donde en amistosa compañía habían discurrido uno y otros, y la misma iglesia en que uno y otros, puesta la mente en Dios, habían orado.

Así se ha hecho, y con fortuna tanta, que hasta han aparecido efigies, pinturas murales y adornos del tiempo, cuya reposición total y exacta no ofrecerá dificultades mayores.

Por uno de esos prodigios del arte moderno, para quien apenas si tiene secretos lo pasado, revivirá el antiguo convento, de humilde gusto ojival y de modesta planta baja, pero lleno en su sencillez de venerandas memorias é impregnado de ese perfume sin igual que elaboran, al compenetrarse, la verdad y la poesía.

No lejos, en medio de una gran plaza de 50 metros de radio, á cuyo embellecimiento contribuirá—¡qué hermosa idea!—la flora americana, ciñendo con sus bosquetes la columna, á la manera que delante de cualquier otro altar suelen agruparse reverentes la espadaña y la rosa de nuestros climas, se alzaré el monumento votivo que ha de inaugurarse con toda solemnidad el día 3 de Agosto.

Compónese de tres partes. Un basamento de seis metros de altura, rematado en extensa plataforma, á la cual darán acceso tres proporcionadas escalinatas, y desde la cual se dominará el círculo completo del horizonte: la barra, Punta Umbría, Huelva, Palos de la Frontera, Moguer y el mar; el mar sin límites aparentes, sobre cuya movable superficie proyectará el monumento un letrero imborrable: *¡Plus Ultra!*

Asentado en la plataforma, el pedestal, de 22 metros de alto, exagonal y mostrando en su tercio superior, como ornamentos rostrales, las proas de las tres carabelas.

Sobre el pedestal, la columna de 25 metros, á la que servirá de cornisa la diadema de los Reyes Católicos, y de remate un globo, de 5 de diámetro, con la cruz, á modo de estrella polar, en la cima. En el paralelo máximo de este globo, aparecerán los nombres de Colón é Isabel, y en las cartelas de la parte inferior de la columna los de aquellos personajes que más cooperaron con sus auxilios é influjo á la realización de la empresa.

¹ Nos parece definitivo lo que, respecto á la doble personalidad del llamado Fray Juan Pérez de Marchena, siente el crudito franciscano P. Coll, en su último libro de *Nuestra Señora de la Rábida*.

Será el monumento de mármol blanco, procedente de las canteras de Fuenteheridos, y tendrá en conjunto una elevación de 65 metros sobre la explanada y de 86 sobre el nivel del mar.

Débase el adelanto de los trabajos á la actividad incansable del autor de los proyectos D. Ricardo Velázquez, perfectamente entendido y secundado por el joven arquitecto onubense D. Francisco Hernández Rubio.

Y aquí conviene añadir, por vía de paréntesis, que para la época de la festividad estarán terminados los muelles y carreteras que deben facilitar los itinerarios entre Huelva, Palos y la Rábida, no menos que los jardines y demás obras de embellecimiento llevadas á cabo en aquellos históricos sitios.

Además, y gracias al espléndido arranque de D. Guillermo Sundheim, el Hotel Colón, que era ya el primero de España, ampliado ahora con espaciosas dependencias, podrá albergar con toda comodidad millares de personas.

*
**

Monumento y sepulcro de Colón, en la Habana.

Por Real Orden de 26 de Febrero de 1891, se abrió doble concurso para la erección de un monumento sepulcral destinado á guardar en el crucero de la catedral de la Habana las cenizas de Cristóbal Colón, y de otro, conmemorativo, que ha de alzarse en el Parque de dicha ciudad, como símbolo y testimonio del descubrimiento.

La Academia de Bellas Artes otorgó la preferencia, entre varios proyectos, al mausoleo discurrido por D. Arturo Mérida y al monumento ideado por D. Antonio Susillo.

Es el primero un ataúd sustentado á hombros por cuatro reyes de armas; y acerca de él, conformándose con indicaciones apuntadas en la Memoria del artista, dice la Academia en su informe:—«Los cuatro reyes de armas llevan loras luctuosas por el muerto, con insignias de gala por la exultación: son los portadores aquellos de quienes escribía Gonzalo Fernández de Oviedo en el *Libro de la Cámara del príncipe don Juan*: «Traen demás de la cota real vestida un escudo de oro sobre el corazón. Uno se dice *Castilla*, y trae el castillo de oro en campo de gules; otro se dice *León*, y trae un león de púrpura en campo argenteo; otro se dice *Aragón*, y trae cuatro bastones de rosicler en campo de oro; otro se dice *Navarra*, y trae un marro ó alquerque de cadenas de oro en campo sanguino.»

Los cuatro, en representación de la monarquía de Isabel y Fernando, llegan en postrer viaje ante el altar mayor de la catedral de la Habana á dar reposo á los huesos que hasta entonces peregrinaron. Las armas, las ropas, el repostero real con que cubren la preciada carga del féretro, los dan á conocer.

Atendiendo al informe, el Ministerio de Ultramar, con fecha 11 de Julio de 1891, adjudicó el premio y las 250.000 pesetas destinadas á la ejecución al Sr. D. Arturo Mérida.

Por lo que toca al conmemorativo, para cuya erección en el Parque de la Habana fueron otorgadas en igual fecha al Sr. Susillo las 500.000 pesetas del premio, « está inspirado (según el informe de la Academia de San Fernando), en una idea arrogante, feliz, verdaderamente grande, sin perjuicio de la sencillez que es lo característico del genio que produce el arte, desvía la atención de las imperfecciones, en parte debidas á la premura del plazo en que había de hacerse el modelo. El león español, arrancando del globo terrestre la negación contenida en el emblemático lema *non plus ultra* de las columnas de Hércules, evoca el recuerdo de la epopeya que el monumento ha de conmemorar. La colocación del globo en la parte principal del modelo da oportunamente idea del fundamento que el inmortal navegante buscó á la suya. »

« Las cuatro estatuas proclaman de qué modo, predispuesta con el *Estudio* y la *Historia* la inteligencia del marino, halló en la *Náutica* medios de ejercitarla, y en el *Valor* recursos con que superar el peligro á través de las escenas cinceladas en los netos del basamento que son verdaderas obras de arte. »

Por indicación de la Academia, en la barca colocada á modo de coronamiento sobre el globo, sustituirá al indio puesto por Susillo bajo la égida de la Fe y en representación del Nuevo Mundo, la figura del descubridor mismo; acertadísima modificación que, sin alterar la idea fundamental del artista, completará el sentido del monumento.

El monumento de Granada.—Desierto el concurso á que se había llamado para levantar uno á los Reyes Católicos, vista la brevedad del tiempo, y atendiendo sobre todo á las instancias vivísimas de Granada, la Junta directiva del Centenario resolvió encomendar á D. Mariano Benlliure, quien, á juicio de la Academia, era el que había presentado en el referido concurso el proyecto más digno de estima, la construcción del prometido monumento, previo el examen técnico de los bocetos y planos, enviados á tal efecto por aquel artista.

Representará no más que la Reina Católica y el descubridor, si bien los relieves del basamento estarán consagrados á enaltecer la memoria del Rey Fernando, y costará 200.000 pesetas en vez de las 250.000 ofrecidas y consignadas al primitivo concurso.

La Junta ha concedido á las ciudades de Salamanca y Valladolid ¹ subvenciones de 20.000 pesetas, para que, en lápidas ó como mejor quieran, perpetúen el recuerdo de la porción que á cada una de ellas toca en la vida y muerte del Almirante.

Recuerdo tangible de las fiestas y especie de sello artístico que las autorice ante las generaciones por venir, será la medalla abierta por el Sr. D. Bartolomé Maura. Este notable grabador, á quien la Academia otorgó la palma del respectivo concurso, tiene el encargo de dirigir la acuñación que habrá de efectuarse en la Casa de la Moneda.

Por cuenta de la Junta, y á vueltas de no pocas peripecias, se construirá en el arsenal de la Carraca una carabela, reproducción exacta de *La Santa María*.

¹ Valladolid ha renunciado.

Era este un compromiso de decoro patrio, desde el momento en que los Estados Unidos habían solicitado modelos para construirla por cuenta propia y conducirla después á la Exposición de Chicago.

La Santa María se presentará en la barra de Saltés el 2 de Agosto, y si las circunstancias no lo impiden, tomará rumbo á América en el siguiente año 1893 acompañada de *La Pinta* y *La Niña*, á cuya reproducción no han querido renunciar los norte-americanos, y escoltada por varios buques de guerra.

FESTEJOS POPULARES

Fuerza es confesar que hasta la fecha no hay grandes indicios de que el Centenario tenga entre la masa del público resonancia tan grande y brillo tan deslumbrador, como los que, sin duda, habrá de alcanzar en exposiciones, certámenes y academias.

Débase reconocer, no obstante, que á pesar de lo largo del plazo, son ya muchos y muy valiosos los elementos apercibidos.

En la necesidad de organizar administrativamente la Junta Directiva del Centenario, publicóse en Noviembre de 1891 una Real Orden creando la Intervención General del Centenario, para cuyo cargo, por otra Real Orden de la misma fecha, fué nombrado el alto empleado de Hacienda D. Juan Pol y Fonsdeviela, que por sus notables servicios resultó la personalidad más acertada y prudentemente elegida.

La Sección cuarta ha recibido y aceptado entre varias ofertas, las que mencionamos á continuación, habida cuenta de su interés é importancia.

Las compañías de ferrocarriles se han brindado á poner trenes especiales con rebaja de precios; *El Credit Lyonnais* iluminará sus oficinas de la Puerta del Sol; la *Compañía Arrendataria de Tabacos* en el caso de que hubiese procesión cívica, costeará una carroza alegórica de su industria; la *Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas*, prestará sus camiones con atalajes, facilitará aparatos de iluminación y suministrará más barato el fluido; la *Madrileña de Electricidad* iluminará espléndidamente la fachada de su domicilio y transformará en fuente luminosa la de la Puerta del Sol, si el Municipio le otorga autorización para ello; el *Casino de Madrid* contribuirá con la suma que se determine en junta general de socios; la *Sociedad Económica Matritense* abrirá un concurso de premios á la virtud y el trabajo; el *Orfeón Coruñes* (número 4) tomará parte en cuantos certámenes y fiestas musicales haya en la villa; y la *Sociedad de Conciertos de Madrid*, además de organizar una serie escogida de audiciones y de cooperar al mayor lucimiento de la citada é hipotética procesión cívica, dispondrá un gran festival público, vocal é instrumental, reuniendo al efecto las masas corales que vengan á Madrid, y las que aquí puedan formarse, en un solo y magnífico conjunto.

Aparte de lo expuesto, débese recordar que la benemérita *Unión Ibero-Americana*, adelantándose á todos, había redactado un programa completo, en donde figuraban proyectos tan hermosos como una manifestación de los Ayuntamientos de Es-

pañía con los trajes peculiares y las enseñas respectivas, y un solemnísimo acto fúnebre celebrado por el eterno descanso de los descubridores en el Escorial ó en Toledo. Creemos que de realizar gran parte de esas ideas se encargará el alcalde de Madrid, quien ha asumido, como le correspondía en derecho, la dirección de los festejos populares.

No es de temer, por tanto, un retraimiento que dejaría reducida á una metódica sucesión de ceremonias oficiales, la que debe ser, exteriormente considerada, una explosión nacional de agradecimiento y de orgullo. Á medida que se acerca la hora adviértese en todas las esferas sociales una viva inquietud, precursora de un ardoroso entusiasmo; entusiasmo que se desbordará cuando, en presencia de conmemoraciones tangibles, sienta cada alma española que lleva dentro de sí una parte de gloriosa solidaridad en aquel peregrino y único suceso.

El pueblo entero conoce á Cristóbal Colón, y le ama como á cosa suya. Nada importa que haya sido lo que pretenden hoy algunos austeros jueces, legítimos sucesores de aquellos otros que, cuatro siglos há, le mandaron de Cuba á España bajo partida de registro; nada, que se le escatimen ahora las alabanzas, con tan ahorróna severidad como se le escatimaban entonces; él es y será siempre la personificación de nuestro genio, y también, ¡ay! la de nuestros destinos. Visionario y razonador, aventurero y místico, llegó el primero adonde ninguno por voluntario impulso había llegado, y descubrió para todos, menos para sí, una gigantesca Atlántida cuya realidad excedía en hermosura á las fantásticas idealidades soñadas por judiciarios y poetas. Después del triunfo, sufrió persecución de la justicia, arrastró cadenas y murió, por fin, ahogado de tristeza al contemplarse impotente para rematar su obra.

Con semejantes datos y señales ¿cómo no habíamos de reconocerle por nuestro?

Por otra parte su nombre simboliza no una hazaña individual sino la acción colectiva del descubrimiento, y en ese concepto es y será siempre venerado entre la gente española. Completáronse él y ella, porque estaban dotados de iguales condiciones, para realizar el prodigio. El hombre de fe indomable, tan pobre como altivo, y que tenía por cosa corriente el pasar de soldado á virrey y de mendigo á almirante, era el llamado á entenderse con una nación que recién salida de una guerra de setecientos años, considerábase aún con fuerzas y alientos bastantes para arrostrar dificultades mayores y emprender una nueva jornada en busca de lo desconocido.

Á no ser por tan feliz compenetración y tan venturosa coincidencia, dado el estado de Europa, donde hacia el Norte alboreaba la Reforma trayendo en sus orígenes el férreo yugo de la predestinación, mientras hacia el Mediodía prosperaba el Renacimiento invadiéndolo todo con la artística molicie y la risueña incredulidad pagana, hubiérase retardado sabe Dios por cuánto tiempo, el hallazgo de la otra mitad del mundo.

Por ahí andan espíritus inexorables que, ofendidos por la creencia general de que España fué ingrata con Colón, tratan de empequeñecer los merecimientos de éste, demostrando que ya estaba la mies granada cuando él vino á recoger las gavillas.

La inmensa mayoría de las gentes cúrase poco de tan sutiles distinciones, y cree que el pecado de ingratitud no deshonorá á los pueblos. Sobre que éstos tienen derecho á cometerlo con sus grandes hombres, no hay figura principal de la historia, en cuya corona deje de hacer falta esa espina.

Brota además, en el ánimo de todos, la misma reflexión, al observar que rezuma la mancha de la estulticia, apenas borrada la del desagradecimiento. Si tan conocida era la existencia de las Indias Occidentales, gracias á los informes de mercaderes y náufragos, y á las inducciones de matemáticos y filósofos, ¿cómo se explica honrosamente para nosotros, la singularidad de que Colón tropezase con tantos obstáculos, antes de montar á bordo de *La Santa María*? ¿Cómo, la circunstancia inconcebible de que las galeras aragonesas y lusitanas, dueñas del Mediterráneo y del Océano, no hubiesen desde cuarenta años antes enderezado la proa en seguimiento del sol y en demanda del nuevo continente, anunciado y aun delimitado por el mallorquín Raimundo Lulio?

No; por mucho que se haga y se diga, llevamos todos el convencimiento y la admiración en el fondo del alma.

Está, pues, fuera de duda, que á las fiestas próximas se asociará la nación entera, y que las manifestaciones atrás enumeradas, tendrán el complemento popular que necesitan.

La reserva de algunos y la fe ciega de los más se juntarán é identificarán en un solo acuerdo cuando llegue la sazón oportuna; que al fin y á la postre lo que se va á conmemorar no es el centenario de Cristóbal y Pinzones, sino el centenario del descubrimiento de América llevado á glorioso término por la madre España.

ALFREDO VICENTI

JUNTA DIRECTIVA

DEL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

SEÑORES QUE LA FORMAN

Presidente.—El del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Vicepresidente.—El Capitán General de Ejército, Excmo. Sr. D. Joaquín Jovellar y Soler. †

Secretarios.—Excmo. Sr. Conde de Casa Miranda.—Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter.

Vice-Secretarios.—Excmo. Sr. D. Justo Zaragoza.—Excmo. Sr. D. Jesús de Pando y Valle.

SECCIÓN PRIMERA

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Tetuán, Ministro de Estado.

Vocales.—Sr. Ministro de Portugal.

Excmo. Sr. General D. Vicente Riva Palacio, Ministro de México.

Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras, Alcalde de Madrid.

- Vocales.*—Excmo. Sr. Don Juan de Dios de la Rada y Delgado, Director de la Escuela Superior de Diplomática.
 Sr. D. Mariano Cancio Villamil, Presidente fundador de la Unión Ibero-Americana.
 Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, Presidente actual de la Unión Ibero-Americana.
Vocal-Secretario.—Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter.

SECCIÓN SEGUNDA

- Presidente.*—Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, Ministro de Fomento.
Presidente por delegación.—Excmo. Sr. D. Santos de Isasa y Valseca.
Vocales.—Sr. Ministro de Portugal.
 Excmo. Sr. D. Juan Valera y Alcalá Galiano, Secretario de la Comisión Oficial.
 Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras, Alcalde de Madrid.
 Excmo. Sr. D. Joaquin Angoloti, Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.
 Sr. D. Eduardo Saavedra y Moragas.
 Sr. D. Ricardo Velázquez Bosco.
 Sr. D. Antonio Ruiz de Salces.
 Reverendo Padre D. Fidel Fita y Colomé.
Vocal Secretario.—Excmo. Sr. Conde de Casa Miranda.

SECCIÓN TERCERA

- Presidente.*—Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, Ministro de Ultramar.
Presidente por delegación.—Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié.
Vocales.—Excmo. Sr. General D. Vicente Riva Palacio, Ministro de México.
 Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.
 Excmo. Sr. D. Mariano Cancio Villamil, Presidente de la Unión Ibero-Americana.
 Sr. Presidente del Ateneo Científico y Literario de Madrid, y en su representación el Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez Moguel, Presidente de la Sección de Ciencias Históricas.
 Excmo. Sr. D. José Manuel Piernas y Hurtado, Presidente del Fomento de las Artes.
 Excmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.
 Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra.
Vocal Secretario.—Excmo. Sr. D. Justo Zaragoza.

SECCIÓN CUARTA

- Presidente.*—Excmo. Sr. D. Pío Gullón.
Vocales.—Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, Presidente actual de la Unión Ibero-Americana.
 Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.

Vocales.—Sr. D. Mariano de Sabas Muniesa, Presidente del Circulo de la Unión Mercantil.

Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez Moguel, Presidente de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo Científico y Literario de Madrid.

Excmo. Sr. D. José Manuel Piernas y Hurtado, Presidente del Fomento de las Artes.

Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra.

Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras, Alcalde de Madrid.

Sr. D. Alfredo Vicenti, Director de *El Globo*, Representante de la Prensa periódica.

Vocal Secretario.—Sr. D. Jesús de Pando y Valle.

VOCAL NO DESTINADO Á SECCIÓN

Sr. D. Manuel Tegeiro, Alcalde de Granada.

SEÑORES DE LA COMISIÓN

- | | |
|--|--|
| D. Antonio Cánovas del Castillo. | D. Juan González y Quintana. |
| Sr. Conde de Cheste. | Sr. Representante de la Iglesia Española designado por el Ministerio de Gracia y Justicia. |
| D. Juan Valera. | D. Benito Sanz y Jores (Arzobispo). |
| » Francisco Coello. | » Ciriaco Sancha (Obispo). |
| » Antonio María Fabié. | Fr. Tomás Cámara y Castro (Obispo). |
| » Manuel Cañete. | D. José María Rancés y Villanueva (idem titular). |
| » Vicente Barrantes. | » Hilario Igón. |
| » Federico Madrazo. | » Ricardo Gullón é Iglesias. |
| » Dioscuro Teófilo Puebla. | » José Aldecoa y Villasante. |
| Sr. Presidente del Consejo de Estado. | » Juan Francisco Bustamante. |
| » Idem de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. | » Juan de la Concha Castañeda. |
| D. Manuel Colmeiro. | » Félix García Gómez de la Serna. |
| Sr. Conde de Casa Valencia. | Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle. |
| » Duque de la Victoria. | D. Cándido Martínez Montenegro. |
| D. José Echegaray. | » Angel María Dacarrete. |
| » Manuel Becerra. | Sr. Marqués del Pazo de la Merced. |
| Sr. Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia. | D. Justo Zaragoza. |
| D. Luis Martínez y de Arce. | » Joaquín Maldonado Macanaz. |
| » Francisco Vila y Calderón. | » Joaquín Angoloti. |
| » Patricio Ferrazón é Ñíguez. | » Manuel Girona. |
| » Emilio Ruiz del Árbol. | » Manuel Vázquez López. |
| Sr. Marqués de Novaliches. | » Jovino García Tuñón. |
| » Marqués de la Habana. | » Miguel Villanueva y López. |
| D. Arsenio Martínez de Campos. | » Rafael María de Labra. |
| » Joaquín Jovellar. † | Sr. Representante de Venezuela. |
| » Joaquín Colomo y Puch. | » Idem de Costa Rica. |
| » Angel Ramírez de Quijano y Arroquia. | » Idem de Colombia. |
| » Narciso Herrera Dávila. | » Idem de la República Argentina. |
| » Ramón González Tablas. | » Idem de México. |
| » Diego Ollero y Carmona. | » Idem de la República de Chile. |
| » José Suárez de la Vega. | » Idem de la de Guatemala. |
| » Ramiro Uriondo y Saavedra. | » Idem de la de Santo Domingo. |